

COMERCIANTE DE CALLE APARECE MUERTO FRENTE AL ASCENSOR DEL METRO.



Esta mañana, miércoles 26 de mayo, apareció muerto una persona del sexo masculino frente al ascensor de la Estación Metro Plaza de Maipú. La información la dio a conocer un comerciante de la plaza.

Consternados y alarmados por la sorpresa de este día miércoles al aparecer una persona, descrita como de sexo masculino por el informante, vecino y comerciante cercano a la Plaza. El lugar está cercado y se espera la llegada del Fiscal para levantar el cadáver e iniciar la investigación sobre las causas de la defunción, pero finalmente serán los exámenes de rigor que entregarán el motivo del deceso.

INFORMACIÓN EN DESARROLLO.

El nombre del fallecido es Rodrigo E., y se trata de una persona en situación de calle. La información del fallecimiento se establecerá luego de la autopsia respectiva.

SUICIDIO CON CIANURO ALARMA EL SECTOR DE GLORIAS NAVALES



Esta madrugada de 17 de marzo, alrededor de las 02:45, luego de discutir con su pareja, se suicidó un joven del sexo masculino ingiriendo pastillas de cianuro. Bomberos se hizo cargo en un principio del manejo del sitio del suceso dado que el

cianuro es muy volátil y se empleó su experiencia en el manejo de tóxicos. Paralelamente Carabineros evacuó el edificio, acordonando el sector en un perímetro de una cuadra.

El hecho ocurrió luego que el joven discutiera con su pareja en su departamento ubicado en Cuatro Poniente con Glorias Navales, del cual bajara a su automóvil ingiriendo 2 pastillas de cianuro, perdiendo la vida en minutos ante la impotencia de las personas que lo observaban. El suicida era integrante de una compañía de bomberos y por ello conocido en el sector.

Bomberos se hizo cargo inicialmente del escenario del suceso, mientras Carabineros acordonaba el perímetro, detectando 18 personas que eventualmente podrían estar afectadas con los escapes del gas que genera el cianuro en el cuerpo de la víctima, las cuales quedando en observación.

El Fiscal a cargo, Claudio Álvarez, determinó que Labocar, organismo pericial de carabineros que efectúa peritajes criminalísticos para obtener las evidencias obtenidas en el sitio del suceso y OS-9 de carabineros se encargara de investigar las causas y los antecedentes del suicido ocurrido esta madrugada en el sector sur poniente de la comuna de Maipú.

FORMALIZARAN A CARABINERO QUE ENFRENTÓ ENCERRONA



Fiscal de Alta Complejidad Occidente, Sergio Moya, dio cuenta de los peritajes sobre la encerrona ocurrida en Segunda Transversal con Santa Amanda.

Según informó el Fiscal Sergio Moya el pasado 25 de marzo, se concluye que la bala que causó la muerte del menor fue disparada por el carabinero que se enfrentó a los asaltantes. Las pericias balísticas, las declaraciones de víctimas y testigos, de los carabineros permiten establecer que un funcionario de la SIP de Carabineros que estaba cumpliendo funciones de vigilancia en la intersección de Av. Segunda Transversal con Santa Amanda se encontró con una encerrona enfrentándose a tiros con 5 asaltantes que le robaron el auto a una mujer de 47 años.

El funcionario de carabineros, con 24 años de servicio, disparó en 4 ocasiones en contra de los dos vehículos en los que huyeron los asaltantes, impactando tres disparos en los autos. Sin embargo, un disparo del carabinero cruzó línea de fuego e impactó el automóvil de doña Scarlet, en la puerta trasera izquierda, bala que ingresó a la cabina y penetró el tórax del menor I Y B A, lo que le causó la muerte.

FORMALIZACION

El martes 13 de abril a las 10.15 horas en el 9º Juzgado de Garantía será formalizado por Cuasidelito de Homicidio el Carabinero que intervino en encerrona ocurrida en Maipú, y cuya arma de servicio disparó el proyectil que le dio muerte a menor de seis.

ROBAN 40 MILLONES DE PESOS A MUJER QUE SALIA DE SERVIESTADO



Con un balazo a en un pie resultó una mujer que poco antes había sacado una alta cifra de dinero en efectivo desde un Serviestado. Ella, de acuerdo a versiones, fue asaltada ya en el interior de su auto por un individuo que

ante la resistencia opuesta le dio un balazo en una pierna.

Un dato, un seguimiento, marcada, temas delincuenciales que hoy están de moda en Chile, también están ocurriendo en Maipú. Una mujer resultó herida luego que se resistiera a entregar 40 millones de pesos que sacó en efectivo desde un Serviestado. Hecho delictual se produjo cerca de las 13:00 horas de hoy, miércoles 16 de febrero de 2021, a metros de las intersecciones de Manuel Rodríguez con Chacabuco, pleno centro de la comuna de Maipú.

La información de la Fiscalía Occidente indica que la víctima salía del banco con 40 millones de pesos siendo interceptada por un sedán blanco por 4 sujetos, disparándole en la parte

posterior del cuerpo, huyendo con el dinero.

La mujer, que de acuerdo a las versiones está fuera de peligro vital, fue trasladada rápidamente al Hospital El Carmen donde se le presta la atención de urgencia necesaria para estas circunstancias.

La Briclim de Maipú está recabando los antecedentes, revisando las cámaras del sector, quedando el caso en Focos de la Fiscalía Occidente.

MEDIDAS DE PROTECCION PARA ARBITRO FRANCISCO GILABERT

✘ Ante las amenazas recibidas por árbitro del partido Colo Colo – Cobresal, Francisco Gilabert, el fiscal de Pudahuel, Alex Ormazábal abrió investigación por dicho delito. Partido se disputó en el Estadio Monumental el pasado jueves 11 de mes en curso.

Colo Colo y Cobresal igualaron con el marcador en blanco en el partido válido por la 33 fecha del fútbol chileno, partido disputado en el Estadio Monumental, cuyo resultado termina comprometiendo su permanencia en Primera División, perdiendo a su vez una gran chance de salir de esa incómoda posición.

Los albos reclamaron el no cobro de un eventual penal a Maximiliano Falcón en los minutos finales del partido, quien acusó una patada en plena área chica, situación que fue desestimada por el árbitro Francisco Gilabert, causando la natural reacción de los jugadores de la banca del “Cacique” y el cuerpo técnico albo, reclamos que concluyeron con la tarjeta roja para Juan Manuel Insaurralde

Este domingo 14 Colo Colo enfrentó a O'Higgins de Rancagua en el estadio El Teniente, con un empate que tiene verdaderamente complicada su permanencia en Primera División, definiendo esa permanencia en partido único enfrentando este miércoles a Universidad de Concepción.

PDI INVESTIGA AMENAZAS AL ARBITRO GILABERT

Ante las amenazas recibidas por árbitro Francisco Gilabert, la Fiscalía Occidente dio a conocer que el fiscal de Pudahuel Alex Ormazábal, abrió investigación por dicho delito, Instruyéndose la investigación a PDI y a su vez solicitó medidas de protección y rondas periódicas en la casa del árbitro Gilabert.

32 DETENIDOS CUANDO PARTICIPABAN DE UN REMATE JUDICIAL

POLICIAL

32 Personas fueron detenidas, entre ellas una mujer embarazada de 8 meses, cuando participaban de un remate judicial de vehículos. De acuerdo a las versiones, el remate se realizaba en una parcela de Rinconada de Maipú, remate donde aseveró carabineros no se respetaba el aforo en

lugar abierto.

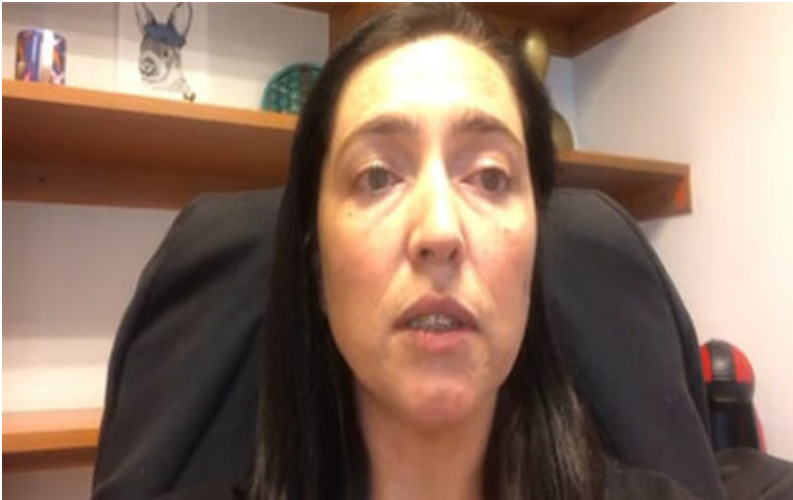
Carabineros informó que esta jornada, miércoles 20 de enero, detuvo a 32 personas por participar en un remate judicial en una parcela ubicada en Rinconada de Maipú. La realización del remate constaba con el permiso correspondiente, pero carabineros en su recorrido habitual se percató que había más personas que el aforo permitido, procediendo a detener a los involucrados trasladándolos a la 52ª Comisaría, con los reclamos pertinentes de los detenidos que reclamaban sobre el aforo dentro del vehículo policial, indicando que era menor al del lugar de remate.

Los participantes quedaron libres, pero con apercibimiento al no tener reincidencias respecto a vulnerar el artículo 318 del Código Penal, mientras que los tres organizadores, martillero incluido, pasarán a control de detención mañana en el Noveno Juzgado de Garantía,

Según los antecedentes, el evento contaba con la autorización respectiva para ser realizado, pero el personal policial, una vez que llegó al lugar se percataron que los asistentes superaban el aforo máximo permitido (20 personas).

Maipú tiene un aumento sustancial de contagios producto del incumplimiento irresponsable de reglas sanitarias impuestas por el Ministerio de Salud para evitar nuevos brotes de COVID-19.

**ULTIMA FIESTA EN MAIPU CON 32
DETENIDOS FORMALIZADOS**



Fiscal (s) de Pudahuel, Javiera Inostroza

Los 32 detenidos en fiesta de cumpleaños detectada la madrugada del sábado 16 de enero sobre el aforo permitido en tiempos de pandemia quedaron con arresto domiciliario mientras se desarrolla la investigación, para la cual existe un plazo de 50 días. Estas fiestas aumentan en momentos en que los contagios activos en Maipú superan las 425 personas y colocan la comuna al borde del confinamiento total.

Una nueva fiesta con consumo de alcohol, aforo superado largamente y sin medidas de prevención como el uso de mascarillas y distanciamiento social, fue detectado por Carabineros en la casa ubicada 50 metros al sur de las intersecciones de Pajaritos con Portales. La música a alto volumen y denuncias de vecinos sería lo que lleva a Carabineros a verificar dicha denuncia, siendo detenidos 32 participantes.

Los 32 detenidos pasaron a control de detención en el noveno Juzgado de Garantía, a las 16:00 horas de este domingo 17 de enero, siendo formalizados por la Fiscal (s) de Pudahuel, Javiera Inostroza, por infringir el art. 318 del Código Penal, otorgándose un plazo de 50 días para la investigación.

El Artículo 318 del Código Penal indica:

“El que pusiere en peligro la salud pública por infracción de las reglas higiénicas o de salubridad, debidamente publicadas por la autoridad, en tiempo de catástrofe, epidemia o contagio, será penado con presidio menor en su grado mínimo a medio o multa de seis a doscientas unidades tributarias mensuales.

Será circunstancia agravante de este delito cometerlo mediante la convocatoria a espectáculos, celebraciones o festividades prohibidas por la autoridad sanitaria en tiempo de catástrofe, pandemia o contagio”.

<https://www.prensalocal.cl/wp-content/uploads/2021/01/WhatsApp-Video-2021-01-16-at-6.39.01-PM.mp4>

6 DETENIDOS POR INTENTO DE ROBO A CAJA DE COMPENSACION



Ayer pasaron a control de detención los seis detenidos que la noche del sábado 16 de enero intentaron robo en la Caja de Compensación Los Héroes .de Maipú. Oportuna acción de Carabineros desbarató acceso a la bóveda de seguridad.

La noche del sábado 16 de enero, 6 individuos intentaron robar en la Caja de Compensación Los Andes ubicada en Av. Pajaritos al sur de San José. Carabineros impidió que accedieran a la bóveda de seguridad deteniendo a 6 antisociales que pasaron a Control de Detención

Luego del control de detención efectuado en el noveno Juzgado de Garantía, 5 participantes en el acto delictual quedaron con arresto domiciliario total y uno con arresto nocturno y firma mensual. La Fiscalía Occidente no dio a conocer el plazo establecido para la investigación.

La misma oficina de Maipú fue intento de robo en octubre de 2014 con resultado de un delincuente abatido.

La Fiscalía Occidente investiga un hecho de similares características, sin detenidos, ocurrido en la misma institución, pero en la comuna de Pudahuel.

En internación provisoria quedó adolescente formalizado por encerrona a carabinero



La víctima de los hechos fue un funcionario de Carabineros, quien repelió el asalto con su arma de servicio, hiriendo al menor en el muslo, produciéndose luego de ello su captura y su presentación ante la justicia.

Con la medida cautelar de internación provisoria quedó un joven de 16 años, quien el martes 12 de enero participó junto a otros tres sujetos en un intento de encerrona en la intersección de Américo Vespucio con Avenida Pajaritos, en la comuna de Maipú.

La víctima de los hechos fue un funcionario de Carabineros,

quien repelió el asalto con su arma de servicio, hiriendo al menor en el muslo, produciéndose luego de ello su captura y su presentación ante la justicia.

El adolescente, de iniciales M.I.O.P., fue formalizado por Robo con Intimidación por el fiscal de Pudahuel Daniel Contreras ante el Noveno Juzgado de Garantía, quien solicitó su internación provisoria, medida que fue concedida por Tribunal.

PPD DEFINIO SUS 5 CANDIDATOS A CONCEJALES



PPD Maipú define sus 5 candidatos a concejales con miras a las elecciones municipales de abril. La planilla hasta el momento la integran 3 mujeres y 2 varones.

Patricia Cocas, recientemente incorporada al Concejo Municipal luego de la renuncia de del actor Erto Pantoja, complico la planilla de candidatos a concejales, ya resuelta hace algunas semanas.

Quien queda afuera, hasta el momento, es Carlos Torres.

Extraoficialmente la lista es la que sigue:

- 1.- Patricia Cocas**
- 2.- Juan Pablo Silva**

3.- Jorge Moreno

4.- Magdalenas Arias

5.- Ivonne Morales

Los candidatos que irán en la papeleta solo se sabrá esta noche luego de confirmar el pacto de concejales con el PS, estimándose que mañana ya estará la lista definitiva de candidatos.